

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL SÁBADO 29 DE MAYO DE 1819.

SAN MAXIMINO, OBISPO.—*Vigilia.*—*Ayuno y Abstinencia.*—*Visita general de Cárces.*

El Jubileo de las XL. horas está Iglesia de Sto. Domingo, dotado la Hermandad de Ntra. Sra. de la Misericordia. Se manifiesta à las 8 de la mañana, y se oculta à las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 4 h. y 51', y se oculta à las 7 h. y 9'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 56' 55".

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9, 50	69, 9 0	SO.	Con celager.
A las 12 del D.	29, 9, 32	70, 0	SSO.	Claro.
A las 6 de la T.	29, 8, 62	71, 5	OSO.	id.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Alta mar à las 5 h. 5' Mañ.      2.ª Alta mar à las 5 h. 25' Tard.  
1.ª Baja mar à las 11 h. 15' Mañ.      2.ª Baja mar à las 11 h. 35' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Santos San Miguel, primer comandante de Asturias.—Parada: América.—Rondas, Hospital y Teatro: primero de Cataluña.

Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra con fecha que al pie se indica me dice lo que sigue.—Enterado el Rey nuestro Señor de algunas contestaciones ocurridas entre oficiales retirados y empleados civiles, por exigir estos que las solicitudes que aquellos les dirijan sean por medio de memoriales y no por oficios, y à fin de evitar semejantes incidentes, y que en ningún caso pueda ser desairado el carácter y graduacion de los oficiales, se ha servido S. M. resolver conformándose con el parecer de su Consejo supremo de la guerra que los militares retirados, de cualquiera graduacion que sean, acudan à las

*Autoridades ó Jueces ordinarios siempre que se les ofrezca alguna pretension particular, por el condueto de sus inmediatos Gefes los Capitanes-generales de las Provincias, los Gobernadores de las Plazas ó Comandantes de las armas del punto de su residencia; ménos en los casos que egerzan algun acto de jurisdiccion propia ó delegada, que podrán hacerlo directamente, siendo el asunto de que se trate dimanado de la misma. Lo digo á V. E. para su inteligencia y que disponga su exacto cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de Mayo de 1819. = Lo que traslado á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 21 de Mayo de 1819. = Excmo. Sr. = El Conde del Abisval. = Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.*

*Barcelona 14 de Mayo. = LITERATURA.*

En la sesion literaria que celebró la Real Academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad el 12 del corriente, el catedrático de Matemáticas y socio de la misma D. Isidro Gallarda leyó un discurso en el que habiendo manifestado, que con el tiempo se han dirruido muchos edificios públicos que existian en los siglos pasados en esta ciudad y su territorio, que otros han mudado de lugar, que muchas calles partidas de terreno han cambiado su nombre y lo mismo ha sucedido en los pueblos del Principado, y que con solas las espresiones que se continuan en las escrituras de venta no es fácil identificar las fincas, lo que acarrea muchos perjuicios á los particulares; seria muy conveniente el elegir hábiles geómetras que formasen el plan de cada pueblo en los términos que se propone, tomando por medida la mojada; el que debería existir en el archivo de cada Ayuntamiento, y que no se pudiese autorizar escritura alguna de venta, ni pasarse por el oficio de hipotecas, sin que se continuase la relacion del geómetra en el modo que se indica, lo que al paso que sería muy útil al terrateniente, y á sus sucesores serviría para poder el pueblo distribuir las cargas con toda justicia.

*Idem 15.*

Anoche se dignó honrar el teatro de esta ciudad con su augusta presencia la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota, y recibió S. A. en él los respetuosos obsequios de un lucido y numeroso concurso, habiéndose retirado á palacio luego que se concluyó la funcion. Hoy ha asistido temprano á misa en la tribuna que desde dicho edificio corresponde á Santa María del Mar, y á las diez de la mañana pasó en ceremonia á la Iglesia catedral á dar gracias al Todo-poderoso por su feliz llegada; y habiendo sido recibida S. A. por el cabildo, segun corresponde á su elevado carácter, se celebró una misa rezada, despues de la cual se cantó el *Te Deum*. Al regreso de S. A. á palacio se hallaban reunidas las corporaciones de esta ciudad, á quienes dió á besar su Real mano, dispensando igual favor á los su-

getos que por su clase disfrutaban esta prerogativa en los besamanos de la corte. Por la tarde salió a pasco S. A., y a las ocho de la noche recibió de besamanos á las señoras de esta capital, previo aviso de su camarera la condesa de la Tour.

S. A. sigue sin la menor novedad en su importante salud.

### COMERCIO.

Dia 28—Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs.—Enero 82: Setiembre 83: Mayo 84. (Pocas operaciones).

*Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 12 hasta el 14 del corriente.*

Dia 12 = Cinco españoles de Civitavechia, Génova, Cullera, Aguas muertas y Tunez.

Dia 13 = Laud S. Antonio, patron Pedro Manau, de Cádiz, Málaga y Tarragona en 18 dias, con cobre, cacao, cueros y otros géneros. Ademas un austriaco de Trieste, y cuatro españoles de Génova, Liorna y Valencia.

Dia 14 = Navío de S. M. el Rey de las Dos Sicilias Capri, de porte de 82 cañones y 640 plazas, su comandante el capitán de navío D. Manuel Diaz, de Nápoles en 11 dias, conduce á S. A. Serenísima la Sra. Infanta Doña Luisa Carlota. Laud S. Antonio, patron José Grao Maristany, de Cádiz, Almería y Villanueva en 14 dias, con azúcar, palo-campeche, añil, grana y otros géneros. Ademas dos españoles de Gandia y Valencia.

*Sanlúcar de Barrameda 26 de Mayo.*—Precios de frutos.

Trigo superior fan. rvn. 60 á 64	Idem nuevo de este año. 64 á 68
mas bajo. . . . . 54 á 56	Vinagre de vino super. . 44
Garbanzos superiores. . 150	Aguard. de vino prueba de
medianos. . . . . 130	Holanda arroba rvn. 116
Maiz de la tierra. . . . . 50	De Lias. . . . . 110
Idem de la mar. . . . . 45	De Orujo. . . . . 106
Arvejones. . . . . 70	Aceite en los almacenes. 68 á 70
Alpiste. . . . . 110	Botas de estraccion de 30
Cebada de la tierra. . . . 36	arrobas cabida rvn. 180 á 188
Vino superior la bota de	Barriles de 7½ arrobas de
30 arrobas ps. . . . . 140	cabida. . . . . 65 á 70
algo mas bajo. . . . . 120	Dichos de 4½ arrobas
Idem del año pasado. . . 84	cabida. . . . . 45 á 50

*Manifiesto de la fragata holandesa Providencia, su cap. G. Gronewald, que procedente de Ostende entró en este Puerto, consignada á D. Ludolfo Christian Whihoff.*

496 vigas y viguetas, 40 tablas enteras y medias y 20 palos á D.

Ludolfo Christian Whthoff para este y puertos habilitados. 2 fardos lienzos à D. Juan Coryn. 6 fardos lienzos y 2 cajas hilo à la orden. 16 fardos lienzos de transito para Sevilla. 3 barriles lino de transito para Saulúcar. 1 fardo lienzos à los Sres. Brockinan y sobrinos para el depósito.

#### Avisos.

Cien duros de gratificacion se darán al sugeto que restituya las prendas y alhajas siguientes, que el Domingo 16 del corriente por la tarde se estrageron con violencia de la casa núm. 174, sita en el barrio de S. Carlos calle de S. Alejandro, sin mas averiguacion sobre quien cometiò el delito, à saber: Diez y ocho cubiertos de plata lisos grandes. Dos tenedores y una cuchara de plata labrados. Una palangana de plata labrada larga. Un jarro de plata labor de realce. Una campanilla de plata labrada. Dos candeleros de plata grandes torneados. Una caja de tabaco de oro grande maizada con el triunfo de la música. Una repeticion de plata. Un reloj de oro con retrato y piedras. Un retrato del Cónsul de Prusia con su uniforme azul y encarnado con marco de oro obalado y su lazo de oro guarnecido de granates finos. Un hilo de granates finos. Varios retratos sin marco. Unos pendientes de venturina y oro. Unas argollas de topacio rubias. Un rosario, argollas y varias otras cosas de oro y plata. Trece cucharitas de plata para café. Un cajoncito de encages de Flándes. É igualmente se ofrecen cincuenta duros à la persona que solo descubra el paradero de dichos efectos, ocultando el nombre del que diere el aviso; para uno y otro efecto se acudirà à la calle de S. Servando núm. 159 barrio de S. Carlos, cuerpo principal.

A voluntad de su dueño se vende un caballo de regalo de excelentes calidades; darán razon en la calle de los Doblones núm. 23 $\frac{1}{2}$ .

Se alquila una habitacion amueblada para hombres solos; en la imprenta de este Periódico darán razon.

En la calle de S. Juan núm. 79 se ha abierto una tienda en que se venden vinos y licores de todas clases, de la mejor calidad, à precios equitativos.

**NODRIZA.** — En la calle de S. Nicolas núm. 225 darán razon de una ama de leche llamada María Teresa; tiene leche de tres meses.

**TEATRO.** — La misma funcion de ayer. — A las ocho. Entrada de ayer: Boletines 929. — Producto para la empresa 5082 rvn. y 4 mrs.

**NOTA.** — El lunes 31 del corriente con la primera funcion se cumplen las 30 representaciones: en su consecuencia los señores abonados por aquel número que gusten conservar sus respectivas localidades acudirán à satisfacer su importe à la oficina del teatro, y los que no tengan à bien continuar se servirán avisarlo con anticipacion.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.